

ACTA DEFINITIVA DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “ALCARRIA NATURAL”

En Huete, siendo las 17.00 horas del día 19 de diciembre de 2011, se reúne el jurado del II Concurso de Fotografía “Alcarria Natural” organizado por CEDER Alcarria Conquense, a la que asisten los miembros que firman en la relación adjunta, para designar a los ganadores del concurso en base a las siguientes:

BASES DEL CONCURSO

1.- El concurso Alcarria Natural: CEDER Alcarria Conquense a través de La Agenda 21 Comarcal, en su objetivo de conseguir implantar un desarrollo sostenible en la Alcarria Conquense, presenta la segunda edición del concurso Alcarria Natural mediante el cual trata de fomentar el conocimiento de nuestro patrimonio natural y etnográfico como camino hacia el respeto y la integración de los valores ambientales y tradicionales en el desarrollo de nuestro territorio.

2.- Participantes: Pueden participar todas las personas que lo deseen, tanto de La Alcarria Conquense, como de fuera del territorio, no existiendo tampoco límites de edad. No podrán participar en el concurso ningún miembro del jurado, la Junta Directiva o del equipo técnico del centro de desarrollo rural CEDER Alcarria Conquense.

3.- Categorías: Se busca que las fotografías contextualicen los recursos naturales y etnográficos de la Alcarria Conquense, con lo que el vínculo de unión será la sostenibilidad asociada al disfrute de modos de vida más sociales y sostenibles, fomentando el conocimiento de nuestro territorio. Para ayudar a este fin se proponen 2 categorías:

CATEGORÍA I “Naturaleza”.

En esta categoría se podrán presentar fotografías de espacios naturales, paisajes naturales o naturalizados, espacios protegidos, geomorfología, fauna, flora... siempre tomadas en el territorio de La Alcarria Conquense, con lo que debe ser probado y descrito el lugar desde donde se ha tomado la fotografía.

CATEGORIA II “Municipios y sus gentes”

En esta categoría se podrán presentar fotografías tanto panorámicas de municipios del territorio de la Alcarria Conquense, de monumentos, de calles, como de las gentes que habitan estos lugares, sus festejos, costumbres, tradiciones...

4.- Modalidad y técnica: Se podrán presentar un máximo de 2 fotografías a cada categoría, de técnica libre, en color, realizadas con película fotoquímica o con cámaras digitales. No obstante, hay que tener en cuenta que en todos los casos se debe presentar una copia digital de la fotografía, en formato JPG.

5.- Presentación de las fotografías: Las fotos se deberán presentar en papel, sobre un soporte rígido o semirígido de cartón pluma, foam, o similar de tamaño A4. Las fotos realizadas con impresora deberán poseer garantías de calidad y perdurabilidad, tanto en las tintas, el papel o la impresión. Así mismo se adjuntará una copia de la misma en formato digital JPG de al menos 3 Mp. Detrás de la fotografía y del soporte, se consignará un título, un seudónimo y la localización desde donde se ha tomado la foto. Por cada fotografía se adjuntará un sobre que contenga el título y el seudónimo en la parte exterior. Dentro se incluirán los siguientes datos: nombre, apellido, dirección postal y electrónica, un teléfono de contacto, y descripción de la fotografía. Así mismo dentro del sobre se incluirá el cd o el material que se utilice para adjuntar la fotografía en formato JPG.

6.- Entrega y plazo de presentación: Las fotografías se entregarán bien empaquetadas y sin doblar. Se pueden depositar en las oficinas del Centro de Desarrollo Rural CEDER Alcarria Conquense, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, o bien enviarlas por correo a la dirección:

CEDER Alcarria Conquense, Plaza de la Merced, 1, 16500 Huete (Cuenca)

El plazo de admisión será desde el 15 de Mayo hasta el 1 de Noviembre de 2011.

La decisión del jurado se hará pública en diferentes medios de difusión, y de manera telefónica a los seleccionados, entre el 15 y el 30 de Noviembre de 2011.

9.- Propiedad. Todas las fotografías tanto las premiadas como las no premiadas, pasarán a ser propiedad del Centro de Desarrollo Rural CEDER Alcarria Conquense reservándose así el derecho de su posterior uso y publicación. No obstante, si existen fotografías no premiadas ni seleccionadas para su conservación, podrán recogerse personalmente en sus oficinas una vez entregados los premios a los ganadores.

11.- Resoluciones: El jurado resolverá cualquier incidencia, siendo su decisión inapelable. El hecho de participar en este Concurso implica la aceptación de las bases. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que se pudiera producir.

Vicente Caballero Gómez: Presidente de la asociación CEDER Alcarria Conquense
Robustiano Moreno Yunta: Miembro de la Junta Directiva del CEDER Alcarria Conquense
Jesús Escamilla: Miembro de la Junta Directiva del CEDER Alcarria Conquense
M^a Carmen Bállega Salera: Miembro de la Junta Directiva del CEDER Alcarria Conquense
Clara Isabel Fdez. Cabrera Marín: Gerente CEDER Alcarria Conquense
José Ángel Buendía López: Técnico de CEDER Alcarria Conquense

Primer premio: “Bajo el Puente”, Andrea Cano Herrera
Segundo premio: “En la Alcarria es primavera”, Mariano López Benito

Primer premio: "Sin olvidar nuestras raíces", Mariano López Benito
Segundo premio: "Santa María de Atienza", Juana María López Rojo

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18.00 horas del día 19 de diciembre de 2011.